

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2073/16

VISTO:

La inquietud planteada por vecinos ubicados en calle Estanislao del Campo entre Laprida y Matorras de nuestra ciudad de Gálvez; y

CONSIDERANDO:

Que dicha inquietud radica en solicitar al Municipio de la ciudad que proceda a efectuar la limpieza de cunetas y alcantarillas del sector, como así también, el repaso y abovedamientos de calzadas, a efectos de mejorar el escurrimiento de las aguas pluviales y la transitabilidad de sus calles;

Que se han recibido pedidos de zanjeo y desmalezamiento, por parte de los vecinos del lugar, ya que junta agua y crecen malezas que imposibilitan el tránsito de personas por la zona de veredas, en algunos casos inexistentes;

Que no cuentan con cruzacalles, y los días de lluvia les resulta muy dificultoso el transitar;

Por todo ello, Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le son propias, aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1º)-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área correspondiente disponga mejorar la arteria ya mencionada y realice las tareas planteadas en los considerando de la presente Minuta.-----

ART.2º)-De forma.-----

SALA DE SESIONES, 5 de Mayo de 2016.-

**Proyecto Presentado por el Bloque Frente Progresista Cívico y Social
Concejales Vuelta – Diana - Quiroga**

Aprobado por unanimidad

Concejales Vuelta – Diana - Quiroga – Sansón – San Martino - Comelli